

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

1872.- EXTRACTO ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE JULIO DE 2009.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de junio de 2009.

* Queda enterado de Comunicación del Excmo. Sr. Consejero de Deporte y Juventud en relación con no renovación convenio con la Federación Melillense de Golf de cesión una parte de la Casa-Club del citado campo de golf.

* Queda enterado de Providencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2, autos de P.O. nº 8/08, D.ª Isabel Molina Soler.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2, P.O. nº 37/2008, D. Aarón Cohén Cohén.

* Queda enterado de Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del T.S.J.A. en Málaga, autos de P.O. nº 208/03, D. Pedro Moya Castillo.

* Designación Procuradora en Diligencias Previas P.A. 1206/2009, Juzgado de Instrucción nº 2 de Melilla.

* Alta en Inventario de Bienes de edificio sito en C/ Querol, nº 7 (Centro de Promoción e Información de la Mujer y Escuela Municipal de Música y Danza).

* Alta en Inventario de Bienes de edificio sito en C/ Concepción, s/n.

* Baja en Inventario de Bienes de parcela de terreno en C/. Azucena.

* Usucapión inmueble en C/. Miguel Acosta, nº 1.

* Aprobación propuesta Consejería de Administraciones Públicas en relación con declaración nulidad de pleno derecho contratación en régimen laboral temporal como Arquitecto de la CAM D. Iván Reyes Álvarez.

* Aprobación propuesta Consejería de Fomento en relación con contratación de abonos a tarifa con "Gaselec Diversificación".

* Aprobación definitiva expediente transformación de usos de parcelas sitas en C/. Padre Lerchundi, n.º 9/ General Barceló, n.º 6.

* Alta en Inventario de Bienes de la Ciudad de parcela en C/. Ibáñez Marín, nº 86.

* Baja en Inventario de Bienes de la Ciudad de tres vehículos (ML-8299-B; ML9448-B y ML-4266-D).

* Aprobación nuevo borrador de Addenda al Convenio de Colaboración Ministerio entre el Ministerio del Interior, Ciudad de Melilla y EMVISMESA para la permuta de inmuebles.

* Modificación acuerdo adoptado en relación con enajenación por venta directa de parcela sobrante situada en parte trasera del nº 46 de la C/. Capitán Carlos de Lagándara.

* Cesión en precario del uso del local, propiedad de la Ciudad, situado en Instituto Municipal de Juventud y Deporte (Casa de la Juventud) a la Federación Melillense de Golf.

* Aprobación inicial Reglamento de la Consejera de Administraciones Públicas.

Melilla, 8 de julio de 2009.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL

1873.- El pasado día 2 de junio de 2009, se han firmado Convenios de colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y Addenda Segunda de Modificación al Convenio de colaboración con el Centro Asistencial de Melilla para la atención de menores no acompañados y socialmente desfavorecidos.

Melilla, 06 de julio de 2009.

El Director General de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana. Juan José López Rodríguez.

ADDENDA SEGUNDA DE MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO ASISTENCIAL DE MELILLA Y LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD PARA LA ATENCIÓN DE MENORES NO ACOMPAÑADOS Y SOCIALMENTE DESFAVORECIDOS.

En Melilla, a 2 de junio de 2009.